



Puerta de Ingreso a la Amazonía Ecuatoriana

ACTA 184 (Diciembre 04 de 2012)

ACTA CIENTO OCHENTA Y CUATRO DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE MARTES CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mera, hoy miércoles veinte y cuatro de Octubre del dos mil doce, siendo las 11:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, comparece extiende certificado médico de reposo y se retira sin embargo hay la ordenanza que regula las sesiones en las que establece la obligación de comparecer al 100% de la misma para considerar el pago, por tal razón se sienta razón de su ausencia. Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento análisis y resolución respecto del criterio jurídico generado frente al pedido formulado por el director provincial del registro civil de Pastaza. Tema: Pedido en donación de una área de terreno para la construcción del registro Civil en la Parroquia Matriz del Cantón Mera.
4. Conocimiento análisis y aprobación en primera del presupuesto general del GAD Municipal de Mera para el año 2013.
5. Autorización para que la máxima autoridad de la municipalidad suscriba el convenio de mancomunidad para asumir la competencia de transito, transporte terrestre y seguridad vial. (ANEXO MODELO DE RESOLUCION).

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido integro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

2.- Conocimiento análisis y resolución respecto del criterio jurídico generado frente al pedido formulado por el director provincial del registro civil de Pastaza. Tema: Pedido en donación de una área de terreno para la construcción del registro Civil en la Parroquia Matriz del Cantón Mera.

Señor alcaldesa: Se de lectura al documento.

